

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0'10 cts.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.

Redacción y Administración, Mayor, 24

La correspondencia al Administrador

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas
efectivas, completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirección en Cartagena: HIJOS DE SORO. Caballero 4, 6, 8 pral

Desde Madrid

Pasaron las elecciones municipales y pasó también la estereoscopia que reinaba entre nuestros políticos, ya no se ocupa nadie de este asunto porque, como he dicho ya varias veces, Madrid es un gran pueblo que vive de impresiones y éstas tienen solamente la duración de un relámpago. Por espacio de dos ó tres días ha preocupado la atención de las gentes, el Consejo de Guerra contra Macías y el crimen de la calle de Bailén.

La sentencia de aquél, aunque todavía no se ha hecho pública, es ya conocida de todos, pero de ella se desprende un problema cuya solución han de llevarla seguramente en la conciencia todos los que recuerden el terrible fallo del tribunal de honor, cuando se comenzaron á elaborar los primeros procedimientos de la causa.

Si la pena impuesta al exauditor de marina, no es de las llamadas aflictivas y se reduce á dos años de prisión correccional, ésta no lleva aparejada la privación de sus derechos civiles y políticos y la pérdida por consiguiente de su carrera, más que el tiempo que dure su condena, una vez extinguida, la ley concede al señor Macías el derecho de seguir ocupando el cargo que desempeñaba anteriormente á su procesamiento, por lo tanto el fallo del tribunal de honor no puede, no debe prevalecer, pues la ley es solamente la que regula y determina la importancia del delito; todas las sentencias anteriores son por lo tanto injustas ó al menos están inspiradas en erróneos prejuicios.

Este es ahora el problema que se ofrece á la consideración de los sentenciadores; esperemos la solución.

El crimen cometido en la calle de Bailén por un honrado y pundonoroso jefe de Sanidad Militar, con ser vulgarísimo en su génesis y elaboración, encierra también su problema psicológico digno de estudio. Los hijos, que por regla general

suelen estar siempre le parte de la madre, son en este caso sus principales acusadores.

Esa larga página de adulterio escrita primero tenebrosamente entre las densas brumas del Ministerio y más tarde, émicamente, sin recatos poderosos á la luz de día, como si quisieran sus protagonistas hacer al público cómplice inconsciente de su imprudencia, está regada con las lágrimas de esos hijos, testigos en las faenas de la madre, y la protesta muda que ha ido poco á poco elaborándose en sus almas y que no se exteriorizó antes por el temor de ser ellos los que precipitaran el desenlace trágico, se exterioriza ahora en un rasgo sublime de amor filial hacia el desgraciado padre y llagan á sus oídos las frases de airada recriminación de los hijos contra la torpe conducta de la madre.

Esa es la absolución moral del Señor Iglesias.

La opinión que sue tener á veces un raro instinto justiciero, se ha declarado desde los primeros momentos defensora del desgraciado homicida, no ha sido suficiente á impresión piadosamente la espléndida hermosura de la esposa infiel, pues ya se sabe, que el mejor aceite para inspirar compasión, son unos ojos hermosos empañados por las lágrimas y unos labios rojos que murmuran frases de disculpa.

Madrid 16 de Diciembre.

NOTAS ALEGRES

Actualidades

Ya han sido proclamados concejales por la Junta municipal del Censo los candidatos que obtuvieron mayor número de votos, y pronto, muy pronto, el día primero del próximo año, ocuparán puesto en los rojos divanes.

Los nuevos concejales van animados de los mejores deseos por bien del pueblo y los que los eligieron confían

en que las gestiones de los nuevos ediles sean beneficiosas para Cartagena.

¡Que así sea!

La animación propia de las fiestas que se avecinan va notándose cada día más.

Los escaparates de las confiterías se presentan ya ante la vista de los gozosos, engalanados con multitud de caprichosas figuras de dulces, elegantes cajas y diversidad de turroneos.

Los puestos de zambombas y panaderetas han comenzado á aparecer por las calles de nuestra ciudad, y los panaderos hacen trabajos dobles para la colección de las indispensables tortas y obligados mentecados.

La animación ya cuende y ya comienzan á circular las octavas reales, las quintillas, los romances y las tarjetas pidiendo el obligado aguinaldo de Pascua.

¡Dios nos coja bien preparados para poder resistir los días que se avecinan!

OTEMA.

Nuestros intereses en la Argentina

UNA EXPOSICIÓN

Bajo la presidencia del Sr. Paul B. Chamberle, se han reunido ante la Comisión ejecutiva, los delegados nombrados por los ministros de las Legaciones extranjeras en Buenos Aires.

El presidente informó sobre los trabajos de propaganda hechos hasta el presente y de los excelentes informes que se han recibido de todos los Estados, en vista de los cuales queda asegurado plenamente el éxito de la Exposición.

Fue largamente discutido el asunto que se refiere á las fiestas, los gastos de seguro de ida y los derechos de Aduana que en caso de venta, están á cargo de los expositores, correspondiendo á la Exposición todos los gastos de embalaje y reembalaje, de seguro y el viaje de vuelta de la comisión.

El Presidente comunicó que la Comisión Ejecutiva hará la misma garantía con letras de crédito, para los derechos de aduana de las obras de los artistas que concurrirán del extranjero, y que pudo gestionar y obtener extraordinarias ventajas en fa-

vor de los expositores extranjeros para los derechos de aduana á corresponderse.

El Delegado de España, comunicó que una Exposición particular, que se está organizando extraoficialmente, envió en estos días un Comisionado á Europa para solicitar el concurso de los artistas extranjeros, prometiéndole de parte de las autoridades públicas por 500.000 Frs. Pide lo que entiende hacer con tal motivo la única Exposición Internacional de Arte con carácter oficial y que tenga aseguradas adquisiciones de parte de las públicas administraciones Argentinas.

El Comisario General, Dr. R. Ligotto, contesta que es incierto que exista en esta Exposición, debida á la iniciativa absolutamente privada de la asociación de los almaceneros de Buenos Aires, y que tiene por título «Exposición Universal»; agrega, también, que el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, hizo, una comunicación oficial á todos los Ministros Extranjeros en Buenos Aires, comunicándoles que las solas Exposiciones que tienen carácter oficial son: Las Internacionales de Arte, de Agricultura, de Ferro-carriles y Transportes, y de Higiene y la Nacional de Industria, cualquiera otra Exposición no teniendo carácter oficial ni oficial, ni siendo de ningún modo reconocida por el Gobierno Argentino.

Los Delegados resolvieron delegar al Comisario General que con todos los medios que están á su alcance, comunicará al público y á todos los interesados, las noticias oportunas á fin de evitar cualquier equivocación, advirtiéndoles que las adhesiones para la Exposición Internacional de Arte de Buenos Aires, que celebra el Gobierno de la República Argentina con motivo del Centenario de su Independencia, se reciben exclusivamente por el Comisario General de la mencionada Exposición, en Buenos Aires (República Argentina) calle Cangallo 827, y en el Extranjero, por los Ministros Plenipotenciarios Argentinos, por las comisiones de Aceptación acordadas de parte de los Gobiernos Extranjeros ó de República Argentina ó del señor Ernesto de la Cárcova, Avenue de l'Opera 32, París.

Defunción y entierro

En Madrid falleció á consecuencias de una pleuresia, nuestro querido amigo el capitán de fragata D. Raimundo Torres, persona que gozaba en esta ciudad de las generales simpatías por su caballería.

Su cadáver ha llegado esta tarde en el tren de las cuatro y media, y al acto del sepelio ha acudido un numeroso y distinguido acompañamiento poniendo de relieve el fúnebre cortejo las singulares relaciones de amistad que gozaba en Cartagena el finado.

Descanse en paz y reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

El problema de la enseñanza

El distinguido publicista Sr. Navarro y Sánchez Salvador prosigue en el *Heraldo de Madrid* su meritoria labor de difusión pedagógica y en un notable artículo, que anoche publica en el mencionado colega, demuestra con auxilio de un interesante gráfico el continuo descenso de los establecimientos privados de la enseñanza elemental en España, fenómeno que no es sólo exclusivo de nuestra patria.

Cree dicho señor que si tal corriente mundial prosigue no tardarán muchos años en desaparecer ó por lo menos disminuir las instituciones privadas de enseñanza primaria, lo cual es indicio de que el problema social se suaviza cada vez más.

De cualquier modo, pedagógicamente considerando el problema, resulta en España bastante deficiente el de la instrucción pública, pues de la mala organización de la enseñanza oficial primaria, depende el predominio de la privada ó particular, y como el Estado es quien debe impulsar la cultura nacional no debe dar lugar á que la instrucción primaria esté en manos que la desvirtuen, con tendencias más ó menos desinteresadas.

De poco tiempo á esta parte los estudios pedagógicos adquieren gran importancia en España, y no es el Señor Navarro y Sánchez Salvador de los que menos han contribuido á ello con su laudable propaganda y su tenaz campaña contra el analfabetismo.

Cuanto signifique progreso de la enseñanza elemental oficial debe encontrar apoyo y calor en la gran

masa anónima, pues cuantos más ciudadanos se rediman de la ignorancia del alfabeto, más rica y próspera se hará la nación.

Muchas y buenas escuelas, un material de enseñanza adecuado y el personal del magisterio mejor retribuido y dignificado, son los factores esenciales de esa obra magna que ha de constituir la base esencial del engrandecimiento, de la independencia y de la prosperidad de la patria.

DE TEATROS

El Circo

Mañana reanuda sus tareas en el teatro de la calle de Sagasta la compañía de zarzuela que dirige el maestro Guarddon, estrenándose las obras «La Presiduría» y «Vida alegre». A estos estrenos seguirán otros también de obras aplaudidas en Madrid.

Las fiestas próximas tendrán en el Teatro-Circo grandes atracciones.

El Principal

Ya no viene el antiguo coliseo de la Plaza del Rey la compañía de ópera.

El abono condicional abierto no ha dado el resultado que era necesario para ello.

En cambio ha sido contratada y debutará en la próxima semana, la compañía dramática que dirige el primer actor D. Felipe Vaz, en la que figura la notable actriz Srta. Valdivia.

Esta compañía nos dará á conocer algunos estrenos.

Mañana llegará á esta el representante del Sr. Vaz y en breve se publicará la lista de la compañía.

Los nuevos acorazados franceses

Los nuevos acorazados franceses de los cuales, dos serán incluidos en un proyecto de ley especial; deberán tener un desplazamiento de 23.500 toneladas y llevarán, como ya en otra ocasión dijimos, en esta misma sección, doce cañones de 305, repartidos en seis torres dobles, á saber: dos superpuestas en el eje, á proa, otras dos en igual forma á popa y otras dos del mismo modo en banda.

Los ingleses han criticado que la marina francesa emplee 23.000 toneladas en reproducir un plan que Inglaterra ha realizado con menos de 20.000 toneladas; pero los constructores franceses lo niegan diciendo que en la lista de buques ingleses de menos de 20.000 toneladas no hay

Aproximé mi faz hasta tu faz...
Sonó un beso... y aquella hermosa perla
Que se albergó en tu boca angelical,
Hoy la llevo en el fondo de mi pecho
Cual tesoro en el fondo de la mar!

III

Lucha el mar: sus espumas rugidoras
Se retuercen y encrespan,
Y se elevan, cual férvidas montañas,
Las aguas turbulentas.
Ruge el trueno, del negro firmamento
Desciende de centella,
Y el hórrido huracán, con rabia loca,
Parece, en su furor, hundir la tierra.
Y en medio de la lucha que sostiene
La gran Naturaleza,
También, la tempestad ruge, en el alma,
Luchando el corazón con la conciencia.

IV

Como quieren los silfos, de los bosques
Al astro bello de argentada luz,
Que allá en la noche solitaria y triste,

VII

Llega el invierno nebuloso y frío;
Ruge, con furia loca, el huracán;
Pierde el bosque su manto de verdura,
Y el lago su cristal.
También el triste invierno á nuestra vida
Suele, á veces, cubrir con su capuz...
¡Nunca en mi pecho, extenderá sus sombras
Mientras me quieras, tú!

VIII

Hay quien ansioso con la vida sueña
Para glorias ó honores alcanzar;
Otros, para en el fondo de sus pechos
La fiebre de riquezas disipar.
Hay quien lleno de locas ilusiones
La quiere para el goce y el placer;
O ya para con inclitas virtudes
Un premio en otra vida merecer.
¡También yo, de existencia largos días
Anhelo con ardiente frenesí;
También la vida quiero... más tan sólo
Para adorarte á tí!

1894.

Fulgencio Baraño

A UN CLAVEL

Rojo clavel, de mi lado
No te apartes un instante,
Que en tus pétalos grabado
Está el carmín delicado
De los labios de mi amante.

¡Cuantos misterios de amor
En tu seno purpúreo
Se encierran, hermosa flor!
¡Cuantas veces el rigor
Calmaste de mi destino!

RIMAS

Quando elevas, radiante de alegría,
Tu faz rosada hacia el celeste velo,
Contemplo, nifia mía,
Un cielo reflejarse en otro cielo.

II

¡Recuerdas? Cual la gota de rocío
Que en las flores miramos resbalar,
Aquella perla de tus negros ojos
Se deslizó á tus labios de coral.
Entonces, palpitante, medio loco,